

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA.

Un mes, DOS REALES.
Un trimestre, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Estado

CUATRO REALES LINEA.

con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XVIII. NUM. 7293.

MADRID, MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1877.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 11 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica el real decreto, expedido por la presidencia del Consejo de ministros, anunciando oficialmente el matrimonio de S. M. y convocando las Cortes. Dice literalmente:

«Habiendo determinado contraer matrimonio con mi prima la infanta doña María de las Mercedes; á fin de que el art. 56 de la Constitución tenga el debido cumplimiento; en uso de la prerrogativa que por la misma me compete, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día diez de enero próximo.

Dado en Palacio á diez de diciembre de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Cumplidos los treinta días de suspensión que le fueron impuestos por el tribunal de imprenta, ayer reanudó sus tareas el *Siglo Futuro*.

El 11 de octubre llegó á Manila, procedente de Barcelona y con cuarenta días de navegación, el vapor *Francoli*, conduciendo dos compañías de artillería. Durante la travesía fallecieron á bordo un marinero y dos artilleros.

Ha rograsado á Madrid el subgobernador del Banco de España Sr. Secades.

Después de haberse despedido y conferenciado con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, el Sr. Villar y Bustos, gobernador civil de Zamora, sale hoy de esta corte á tomar posesión de su cargo.

En la costa cantábrica reinaba ayer un recio temporal.

Los *Debates* protesta contra la supresión de las corridas de toros en las fiestas reales con motivo del próximo casamiento de S. M., y dice que «privar al pueblo de ella con motivo de tan extraordinario suceso, es romper con una costumbre secular, y dejar á Madrid sin su mayor contento y goce.» Teme nuestro apreciable colega (aunque se declara adversario de las corridas de toros) que eliminadas estas del programa de festejos públicos, caigamos en la probabilidad de ser cursis (*sic*).

Anoche á las doce y media el juzgado del Hospital, que estaba de guardia, noticioso de que en la casa núm. 32, principal, de la calle de Alcalá, se hallaban 10 ó 12 individuos dedicados á juegos de azar, se constituyó en dicho local auxiliado del escribano, alguacil y 12 números de orden público y guardia civil, y deteniendo á todos los que en ella se encontraban jugando, comenzó el inventario del dinero y efectos existentes en las salas de juego. A las tres de esta madrugada continuaba el juzgado en dicho sitio recibiendo indagatoria.

En una carta de Toledo recibida por uno de nuestros colegas se dice que el día 4 por la mañana, durante la misa llamada del Santo, que se celebra por esta época á las seis de la madrugada en la catedral, ha sido materialmente deshecha la preciosa estatua de alabastro de San Miguel que se encontraba en uno de los altares del muro Norte, frente á la puerta de Santa Catalina, sin que se tengan otras noticias del suceso que el gran ruido que produjo su caída y los pedruzcos encontrados en el pavimento.

En otra carta se dice que la estatua fué arrojada del altar al suelo, y sin duda que no pudo caer de otra manera, que entre sus restos y alrededor del lugar del atentado se encontraron huellas de sangre, y que la autoridad judicial ha intervenido en este asunto.

Ha ingresado en el castillo de Monjuich de Barcelona el titulado presidente de la república cubana, Sr. Estrada.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado continúe, hasta verse en consejo de guerra, el proceso que se forma en averiguación de las causas que dieron lugar á la entrada de los carlistas en la Seo de Urgel y toma de sus fuertes en agosto de 1874, por considerarse no debe comprender á aquel caso la ley de soborno votada en la última legislatura.

Aseguran los centralistas que no celebrarán reunión alguna de carácter oficial—dijámoslo así—hasta dos ó tres días antes de que se verifique la apertura de las Cortes.

Así lo dice un periódico.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente edicto, tomado de la Gaceta de la Habana:

«Don Adolfo Salinas y Setien, coronel de ejército y fiscal especial de una causa. Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo á D. José Barahona y Tenorio y D. Pedro Domenech y Grau, jefes gerentes de la casa contratista de víveres para el suministro de las tropas en operaciones de

las Villas, para que en el término de treinta días, á contar desde la fecha, comparezcan ante esta fiscalía, calle de la Amistad, número 26, á fin de ser nuevamente constituidos en prisión y continuar las actuaciones en la causa que por los delitos de malversación, cohecho y estafa, me hallo instruyendo de orden del Excmo. señor capitán general, y en la que aparecen complicados los citados señores; apercibidos de que á no verificarlo se declarará en rebeldía y se sentenciará en consejo de guerra.

Habana, 12 de noviembre de 1877.—Adolfo Salinas.—Por mandado de su señoría.—Miguel S. Miera.»

Los diarios americanos, recibidos por el último correo, se ocupan con insistencia de una proyectada expedición militar contra Cuba, que debería llevarse á cabo por algunos de los insurrectos residentes aun en los Estados Unidos.

La construcción del vapor *Baby Estrella*, y la compra de otros dos, destinados, según parece, á zarpar respectivamente de los puertos de Bristol, Nueva Orleans y Filadelfia, han escitado recientemente las sospechas de nuestros consules y de la legación en Washington quienes, con el celo y habilidad que es tan alto grado les han distinguido desde hace largo tiempo, y les han hecho prestar eminentes servicios á la integridad de nuestro territorio y de nuestra bandera en América, descubrieron que sus sospechas eran bien fundadas, y reclamaron cerca del gobierno del señor Hayes.

Los pasos dados por nuestros representantes han producido sus resultados, y el Sr. Hayes está resuelto á hacer cumplir la justicia y nuestro derecho.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11 (3 madrugada.) La plaza de Plewna se ha rendido á discreción, habiendo caído en poder de los rusos toda la guarnición y material de guerra.

Paris, 11 (8'45 mañana.) Hoy se presentará ante las Cámaras un ministerio de la derecha presidido por el Sr. Batbie.

Bucharest, 10. Confírmase la rendición de Plewna. Desmientese que se trate de los preliminares de paz, pues Rusia no está muy dispuesta á entrar en negociaciones por ahora.—Centro telegráfico.

El *Conservador* asegura que ni S. M. el rey diferirá su matrimonio, ni el gobierno ha tomado aun en consideración si debe ó no proponer una amnistía general de procesados políticos.

El gobernador de Guipúzcoa se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que le indiquen los nombres de las personas de más arraigo é ilustración que puedan formar parte de la diputación provincial.

Ha llegado á Bilbao el celebrado poeta vasco Iparraguirre.

En breve se verificarán las elecciones municipales en la provincia de Guipúzcoa, según rumor que recoge un diario de Sansebastian.

La junta de caminos y canales en su última sesión, aprobó en totalidad el proyecto de obras del puerto de Málaga.

El individuo del cuerpo consular que falleció en Alicante es el vice-cónsul de Rusia D. Lorenzo Antoine.

Mañana se celebrará en Valladolid un consejo de guerra de oficiales generales para fallar la causa instruida contra el brigadier Villacampa, por desatino al gobernador militar de aquella plaza.

Constituirán el consejo el general Moló, presidente; el general Suances y los brigadieres Boulanger, Lallave, Gardhyne, Keller y Medina, vocales. El cargo de fiscal le desempeñará el coronel de infantería Sr. Ceballos, y el de defensor el comandante de ingenieros señor Orbaneja.

Los periódicos de París, recibidos hoy, dan, si no como definitiva como muy probable, la formación del ministerio con la siguiente candidatura presentada por el Sr. Batbié al mariscal:

Presidente del Consejo é Interior, Batbié.
Negocios extranjeros, Sr. de Banneville.
Justicia, Depeyre.
Instrucción pública, el baron Legnay.
Hacienda, Daru.
Guerra, Rochebottet.
Marina, Roussin.
Agricultura y Comercio, Ancel.
Trabajos públicos, Montgolfier.

Ha sido nombrado abogado consultor de la compañía «Canal de Isabel II» nuestro amigo y compañero en la prensa, Sr. D. Vicente Gomez, hijo político del marqués de Barzanalana.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 10. El Papa ha pasado muy bien la noche, siendo satisfactorio su estado durante el día de hoy. Por la mañana recibió á algunas personas, con las cuales ha conferenciado.

Constantinopla, 10. Un despacho oficial dice que los rusos

atacaron de nuevo á Plewna el jueves y viernes últimos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Viena, 10. El conde de Andrassy, ministro de Negocios extranjeros, ha declarado en la sesión de la delegación húngara que Austria podía emplear su poder para establecer en Turquía una situación que todos los hombres de estado de Europa consideran contraria á la justicia.

Semin, 10. Se ha aplazado el proyecto de proclamar la independencia servia.

Han ocurrido disturbios en el campamento militar de Kragujevats, particularmente entre la milicia.

Se asegura que hay agentes ingleses acusados de promover estos desórdenes.

Bucharest, 10. Osman-baja se ha rendido con todo su ejército á los ejércitos ruso-rumanos.

Bucharest, 11 (madrugada.) Se confirma la rendición de Plewna.

Osman-baja, herido de pués de un vivo combate, se ha rendido á discreción con todas sus tropas.

Los sitiados morían de hambre y de frío. Toda la ciudad de Bucharest ha aparecido iluminada esta noche.

Eufusismo indescriptible.

Paris, 11 (mañana.) No se conoce aun positivamente la lista del nuevo ministerio.

Circulan varias candidaturas, pero nada puede asegurarse aun fíjamente.—Fabra.

Mañana publicará la Gaceta una circular recordando que están sometidas á cuarentena de rigor las procedencias de los puntos siguientes: Golfo Pérsico de Asia, por la peste bubónica; imperio del Japon, por el cólera; Estado de la Florida, por la fiebre amarilla, y por la misma enfermedad las de Rio-Janeiro y Ceará.

Nuestro corresponsal de Logroño nos escribe con fecha 10 que con aquella fecha se había adjudicado el remate para la construcción de un cuartel en dicha ciudad, á favor de D. Pedro Ormaechea, en 619000 pesetas.

—La suscripción para edificar un teatro iba dando buenos resultados.

—Se ha iniciado, con buen éxito, por la diputación provincial la creación de un banco Agrícola y una caja de Ahorros.

Hoy ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo el presidente del ateneo de Madrid D. José Moreno Nieto. En dicha conferencia se ha tratado de la petición de algunos obreros para intervenir en los debates suscitados sobre el problema social en aquel círculo científico, y el Sr. Moreno Nieto ha manifestado que los estatutos no permitían acceder á aquella petición, y que el asunto no tenía en manera alguna la importancia que se le había dado.

Un periódico de provincias ha dicho que algunos constitucionales de procedencia progresista se habían acercado al Sr. Sagasta para preguntarle si la minoría de su partido asistiría á las Cortes, á lo cual había contestado el señor Sagasta que asistiría sin condiciones.

Los mismos constitucionales decían hoy que no era cierta la noticia.

En el ministerio de Fomento ha sido muy bien recibido el nombramiento de oficial de secretaría hecho á favor del Sr. D. Julian de Aguilar. Funcionario desde 1858, ha tenido ocasión de dar, tanto en aquel ministerio, como en el de Gobernación, donde anteriormente sirvió, pruebas de laboriosidad é inteligencia. Últimamente desempeñaba el cargo de oficial mayor en el importante ramo de ferro-carriles.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Roma, 9. El Papa continúa en un estado de debilidad grande. Mejora, sin embargo, aunque lentamente, y espérase pueda levantarse pronto. Las mañanas la pasa ordinariamente bien.

Probablemente acompañará á S. M. el rey á Sevilla el ministro de Gracia y Justicia.

A las diez de la mañana de hoy ha salido de Cádiz para Tánger, con mar duro, en el vapor *Vulcano* la embajada marroquí.

Ha fallecido en Sevilla el inspector de orden público D. Manuel Elizalde.

Se han declarado limpias las procedencias desde San Agustín hasta Charleston, á excepción de la isla de Amelia.

Es probable que á principios del mes próximo se celebre en la audiencia de este territorio la vista de causa seguida á Angel Ursúa, sentenciado á la última pena en el juzgado de primera instancia de la Universidad, como coautor del crimen de la calle de la Luna.

La Gaceta de hoy publica el decreto de convocatoria de Cortes para el 10 de enero próximo, sin definir el carácter de la nueva legislatura, lo cual prueba, como digimos, que no le tiene especial.

Recordamos á los periódicos que olvidan la obligación de remitir ejemplares á la presidencia del Consejo, y á la fiscalía de imprenta, al ministerio de la Go-

bernación y al gobierno civil, que pueden incurrir por esta omisión en pena de suspensión por ocho días.

En un círculo político se ha dicho hoy que probablemente hablará en la próxima legislatura, á propósito del regimiento en la escuela ultramontana dentro del Congreso, además del Sr. Moyano, que lo hará por cuenta propia, según digimos hace algunos días y seguimos creyendo en estos momentos.

Sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, decía esta tarde un político autorizado que nada puede afirmarse con entera seguridad, á pesar de lo que dicen los centralistas. Es natural.

Hoy se ha empezado á instruir causa en el juzgado de primera instancia de Buenavista, á varios sujetos á quienes se sorprendió jugando esta madrugada en una casa de la calle de Alcalá, como en otro lugar decimos. A los jugadores se les ocupó bastante cantidad de dinero.

Hoy ha entregado la casa de Moneda de Madrid al Banco de España 406781 pesetas en oro y plata.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

—Disponiendo sea dado de baja en el ejército el capitán de infantería D. Vicente Borja y Bruet.

—Concediendo el retiro al capitán de dicha arma D. José de Castro y Salvatierra.

—Pidiendo datos á la dirección general de Ingenieros sobre un edificio en el Escorial para acuartelamiento de tropas.

—Concediendo grado de coronel al capitán retirado de la guardia civil don Valentín Díez; licencia absoluta al médico segundo D. Luis Xarrié; y retiro definitivo á los coroneles de infantería D. José Echevarría y D. Eduardo Bastera; al teniente coronel D. Nicomedes Ruiz Capillas; al comandante D. Jorge Usera Valero, también de dicha arma, y á los tenientes D. Victor Saenz, de la guardia civil, D. José Espino y D. José María Espósito.

Dentro de breves días habrá en esta corte un consejo de guerra extraordinario para ver y fallar la causa instruida contra el brigadier Alverche, por falta de disciplina. Su defensor el general Salamanca, evacuará de un momento á otro el traslado que le fué conferido de la acusación fiscal.

Se ha concedido el empleo de coronel al teniente coronel de infantería D. Miguel Cervilla, por dos obras científicas que ha publicado.

Hasta fines de este mes no regresará á Madrid probablemente el inspector de Carabineros general Gasset.

Hoy ha estado á despedirse del ministro y subsecretario de Guerra, el brigadier Augustin, jefe de la brigada de caballería de Alava.

Por despachos telegráficos se sabe que á las dos de esta madrugada se ha declarado un horroroso incendio en Santander, que empezó en una droguería de la calle de la Blanca, y que por las condiciones de esta calle se propagó rápidamente á las casas de los costados y del frente, con imponentes proporciones. En la imposibilidad material de extinguirlo, se trabajó con gran actividad para aislarlo. Desde el primer momento se personó en el lugar del siniestro el comandante general de aquella provincia con las fuerzas de la guarnición, que trabajaron sin descanso. A las doce del día continuaba el fuego haciendo grandes estragos, si bien había perdido parte de su intensidad. Se hacían grandes esfuerzos por las autoridades civiles y militares, así como por los dependientes de la empresa del ferro-carril para localizarlo. Temiase que se levantase viento fuerte, en cuyo caso podrían ser terribles las consecuencias.

A la hora en que se espidieron los telegramas de donde tomamos estas noticias, quedaban completamente reducidas á cenizas tres casas y otras nueve en muy mal estado.

Durante la ausencia del general Gasset se ha encargado interinamente de la inspección de Carabineros el brigadier D. Marcelino Clos.

Para las próximas Pascuas se está ensayando en el teatro de Apolo, la revista nueva en dos actos, de grande espectáculo, (segunda parte de la trilogía *Los Madriles*) que lleva por título *El empresario de Valdemorillo*, la cual será exornada con todo lujo, estándose pintando para ella cuatro decoraciones nuevas por los reputados pintores Sres. Busato, Bonardi y Valls.

Por la casa de socorro del distrito del Hospicio se han prestado durante el mes de noviembre anterior los servicios siguientes: asistidos por los profesores encargados de la asistencia á domicilio, 482; á partos, 14; en consulta pública, 124; accidentes fortuitos socorridos por los profesores de guardia permanente, 181. Total, 441.

El proverbio en un acto titulado *Dios aprietta*, estrenado en el teatro de la Co-

media, y cuyas representaciones se han suspendido, volverá á ponerse en escena á mayor brevedad.

Las numerosas imitaciones y falsificaciones de que es objeto el sin rival aguardiente de Ojen, de Pedro Morales y C., demuestran claramente su reconocido mérito. Casa en Málaga. Fábrica en Ojen.

Los telegramas que se cursan á Inglaterra por el cable de Vigo, invierten por término medio un tiempo de tres á cuatro minutos, además del que se emplea en la transmisión por las líneas terrestres, que es también rápido. El servicio es perfecto y la compañía dispone de cables para hacerlo de igual suerte con las demás naciones de Europa, Africa, América, Asia y Oceanía.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 11 DE DICIEMBRE.

Suponen algunos periódicos preocupado al gobierno con las discusiones que se han verificado últimamente en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo; y por lo que hemos llegado á entender, ni existe tal preocupación, ni hay motivo para ello. Despojado lo ocurrido de las exageraciones con que lo han revestido algunos periódicos, resulta que un socio espuso en aquella corporación doctrinas socialistas que naturalmente han sido reprobadas por la mayoría de los individuos de la misma. Pero no es esto solo, sino que habiendo solicitado algunos obreros autorización para asistir á las discusiones de la referida sección de ciencias morales y políticas, se ha negado terminantemente este permiso.

Dedúcese, pues, de lo espuesto, que nada de extraordinario ha pasado en aquel centro científico, y como quiera que el gobierno tiene completa confianza en la prudencia de su junta de gobierno y de su dignísimo presidente, no tiene por qué preocuparse ni poco ni mucho de lo que allí sucede.

Mañana probablemente quedarán firmadas por el señor ministro de Hacienda las combinaciones del personal de aduanas y de jefes económicos.

El Sr. Becerra dará el domingo próximo una conferencia en El Fomento de las Artes, desarrollando el tema «La Industria en sus relaciones con la ciencia y el arte, base fundamental de todo progreso moral y material.»

Hoy se han recibido en el ayuntamiento de esta corte, y han empezado á encabezarse, las hojas impresas que se han de repartir á domicilio y que han de servir para formar el censo de población.

Esta tarde ha estado paseando S. M. el rey por el Retiro y la Castellana.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes del ministerio de Hacienda:

—Nombrando contador general de la dirección de la Deuda á D. Francisco Luis de Retes, segundo jefe de la dirección general de Contribuciones.

—Para esta plaza á D. José María González, jefe de la administración Económica de esta provincia.

—Para esta vacante á D. Antonio Laa y Rute, interventor de la ordenación general de pagos del ministerio de Estado.

—Para este cargo á D. Fermin Camprobin y Gallardo, que desempeña igual cargo en el ministerio de la Gobernación.

—Para la plaza que queda vacante á don Antonio Castilla, tenedor de libros de la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento, y para esta vacante en comisión á D. Gregorio Villa, jefe económico que ha sido de varias provincias de primer orden y actualmente presidente de la comisión de valoración de la riqueza territorial de la Coruña.

—A última hora recibimos el siguiente despacho telegráfico, confirmando lo que hemos publicado en la edición anterior y que comunican noticias fatales para las armas de Turquía:

Bogot (cuartel general ruso), 10. El periódico oficial ruso de hoy dice que todo el ejército de Osman-baja atacó á los granaderos rusos en la orilla izquierda del río Vid con el objeto de cortarles.

—Añade que una parte de las divisiones turcas estaban subiendo ya á las trincheras donde había baterías rusas, pero se estrecharon contra la tenaz resistencia de los granaderos rusos.

—Después de cinco horas de lucha encarnizada los turcos fueron rechazados y cercados por todas partes.

—Osman-baja, herido en un pié durante el combate, se rindió prisionero con todo su ejército.

—Se ignora todavía el número de prisioneros y el valor de las pérdidas que ha tenido el ejército turco.—Fabra.

—Se halla enfermo de bastante cuidado á consecuencia de la grave enfermedad contraída en su viaje á la Palestina y Tierra Santa, el conocido escritor y oficial del ministerio de Ultramar D. Manuel Ibo Anifario.

—Se ha dispuesto que la fragata *Zaragoza* entre en el dique de Cargena para

reparar averías de poca importancia, que sufrió por un huracán que alcanzó al buque de vuelta de la Habana.

Después entrará en dicho dique la fragata *Almansa*.

Han sido nombrados canónigos: de Huesca D. Martín Salto, de Lugo D. Antonio Cid de la Plaza, de Segorbe D. Simón Escartales, lectoral de Ciudad-Real D. Félix Cadarico, de Jaca D. Blas Espallergós, y beneficiado de Valladolid D. Zacarías Campos.

Hoy han sido recibidas en audiencia por S. M., entre otras personas, la condesa viuda de Albalat é hija, los condes de Fontana, el secretario de la legación de España en Montevideo y señora, D. Saturnino Estéban Collantes, D. Juan Valero y D. Antonio Vico.

Se ha dado de baja en las listas de la Armada el cañonero *Prueba*.

Hoy han quedado firmados los decretos del Ministerio de Marina que ayer anunciamos.

El diputado Sr. D. Francisco Belmonte se encuentra enfermo.

Debemos advertir á las juntas diocesanas que no deben remitir al ministerio de Gracia y Justicia nuevas relaciones sobre reparaciones de templos, por haberse ya casi agotado el presupuesto con las primeras que se han recibido.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Lugo D. Ramon Ballesteros, de Puebla de Alcocer, don Francisco Tarago, de Chantada, don José Paris, de Riada, D. Juan Noguera, de Castro Urdiales, D. Genaro Barron; de Puente deume, D. Tomás Barona; de Allariz, D. Rafael Conde, y de Ordenes, D. Benjamin Sixto Miranda.

Por el cuerpo de orden público se ha prestado un buen servicio prendiendo á la autora del robo que se cometió en la calle del Ave María horadando un tabique de una casa de huéspedes.

Por la diputación provincial de Madrid han sido desestimados, por improcedentes, todos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones del gobernador civil, á propósito de las reclamaciones sobre las listas electorales.

Ha sido nombrado escribano sustituto del juzgado de Alba de Tormes D. Roman Sanchez Hernandez.

No es cierto, como se ha dicho, que se haya mandado adquirir por el ministerio de Fomento retrato alguno perteneciente á los señores condes de Ofate. Dichos señores, correspondiendo á una escitación de la comision encargada de formar la iconoteca nacional, se han prestado gustosos á que se saquen copias de los retratos de Garcilaso de la Vega, Quevedo y otros hombres célebres que forman su rica coleccion.

El sábado próximo se reunirá la junta de ganaderos, encargada de proponer reformas para el mejoramiento de la ganaderia.

La secretaria de la junta de Agricultura, industria y comercio de esta provincia, nos participa que el dia 31 del presente mes se cierra el plazo para la admision en el depósito de los productos destinados á la esposicion Universal de París, y nos ruega lo hagamos público para que llegue á conocimiento de las personas que piensan ser espositores.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Santander, 12, tarde.
El incendio continúa, pero disminuye desde las diez de la mañana. Se han quemado doce casas completamente. Se calculan las pérdidas en cuatro millones de reales. Más de doscientas familias han tenido que abandonar su domicilio.
Las maderas encendidas entre los escombros no se apagarán en veinticuatro horas.

Una indisposicion del Sr. Guelbenzu obligó á la sociedad de Cuartetos á suspender la sesion que tenia anunciada para el domingo pasado, no habiéndole sido tampoco posible avisar á los señores abonados, como otras veces, por no darle tiempo para ello lo repentino de dicha indisposicion. La sociedad ruega le sea dispensada esta falta involuntaria, y ha dispuesto que la sesion suspendida se verifique el dia 16 del corriente, ejecutándose la gran sonata de Beethoven y las demás obras anunciadas para la sesion suspendida.

La academia de Ciencias y artes celebra sesion científico y pública mañana miércoles, á las ocho de la noche, en el aula sexta de la universidad Central. Continúa la discusion del tema *Razon estetica del arte pictórico*, usarán de la palabra los señores Marco y Corera y Salcedo y Ruiz (don Angel).

Para la tarde del domingo próximo se prepara en el teatro de Novedades la primera representacion del auto sacro en 4 actos y en verso, titulado *Luz divina de Helen*, en cuyo nacimiento tomarán parte más de cien niños de ambos sexos, de 4 á 12 años de edad, desempeñando los principales papeles los actores en miniatura discípulos del Sr. Blanco.

Para dar lugar á los ensayos de la ópera *Martha*, que se dará el sábado próximo, mañana miércoles no habrá funcion en el teatro Real.

El jueves se verificará la séptima representacion de la ópera de grande espectáculo *La Africana*, que tan admirablemente interpretan todos los artistas encargados de su ejecucion.

El empresario del teatro Real, Sr. Robles, que se encuentra en París, ha contratado al baritono Sr. Padilla, que debe llegar á esta

corte mañana miércoles. Brevemente anunciará la empresa la llegada de otros artistas no menos distinguidos.

En el teatro de la Alhambra se representará mañana miércoles la comedia nueva *El violin de Cremona* y la titulada *Un cargo de confianza*, en la que todos los dias recoge nuevos laureos el distinguido primer actor D. Manuel Catalina.

Se ha leído al Sr. Vico, con destino al teatro Español, un drama original de un aplaudido poeta andaluz y que lleva por título *Vivir muriendo*.

Con buen éxito se estrenaron anoche en el teatro Martin las comedias originales de los señores Jakson Veyan y Fuentes Mayafre respectivamente, *La chaqueta parda* y *Donde menos se piensa*. Ambos autores fueron llamados á la escena y aplaudidos.

Hoy han sido conducidos á los asilos del Pardo, por disposicion del gobernador civil, once mendigos de ambos sexos.

Se ha publicado una zarzuela en un acto para niñas solas, titulada *¡Chozza y palacio!* letra y música de D. M. Perillan, cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente.

Los que conocen los bombones de chocolate á la crema que la casa de Matias Lopez expendo en su establecimiento central de la Puerta del Sol, aseguran no puede darse cosa más rica y delicada para las personas de buen gusto, las que tambien encontrarán allí la más fina confitura del extranjero encerrada en lindisimos y caprichosas cajas. El amante, el padrino de boda ó de bautizo, y hasta los individuos de una familia, encontrarán en ese bien surtido establecimiento cuantos objetos deseen para regalarlos como un recuerdo de su afecto cariñoso.

Anoche hizo su debut en el teatro Eslava la bella concertista de violin y copolgo Mlle. Bluschmidt, que fué extraordinariamente aplaudida, especialmente en el último de dichos instrumentos. Mañana se presentará nuevamente en dicho coliseo.

El Sr. D. Bonifacio Montejo dará su primera conferencia sobre *Sifilografía española histórica*, mañana miércoles á las ocho y media de su noche, en el local de la academia Médico-quirúrgica española.

CHAPADA.
Prima tres en tu una dos, mujer todo irresistible, ó harás que en la dos tercera nuestra ventura termine. Solucion de la anterior: CEROTE.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real decreto nombrando contador general de la Deuda pública á don Francisco Luis de Rotes.

—Otro nombrando segundo jefe de la direccion general de Contribuciones á don José María Gonzalez, jefe económico de la provincia de Madrid, y promoviendo á esta vacante á D. Antonio Laá y Rute.

—Otro declarando cesante á D. Gabriel Sanchez Alarcon, jefe económico de la provincia de Cádiz, nombrando para este cargo á D. Juan Pol que lo es de Málaga, y confiriendo esta vacante á D. Eduardo Caro y Moreno.

—Otro nombrando interventor de la ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de Estado á D. Fermín Campobón y Gallardo que lo es de la del de Gobernacion, promoviendo á esta vacante á D. Antonio Castilla y Venavides, tenedor de libros de la del de Fomento y confiriendo esta plaza en comision á D. Gregorio Villa.

Guerra.—Real orden disponiendo que el capitán de infanteria D. Vicente Borja y Bonet sea dado de baja definitiva en el ejército.

Marina.—Circular haciendo público un decreto imperial expedido por el gobierno ruso derogando el de 29 de abril último que permitia hacer el comercio de cabotaje bajo pabellon neutro en los puertos del mar Negro y del mar de Azoff durante la guerra.

Gobernacion.—Real orden dictando disposiciones acerca de la entrada en el reino de armas y municiones y de las piezas sueltas que se necesitan para su fabricacion.

Fomento.—Real orden autorizando al ayuntamiento de la villa de Carril, provincia de Pontevedra, para estudiar el ensanche de aquella poblacion en los terrenos comunales denominados Campo de Alameda.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 11.
El Sr. Bathé tiene formado ministerio, cuya lista está á la aprobacion del mariscal.

El programa del nuevo go bierno al presentarse en la Cámara de diputados será esponer que en caso de negarse la votacion de los presupuestos, se consultará al Senado si el mariscal merece su confianza. Siendo si el mariscal merece su confianza. Siendo la votacion favorable, se pedirá la disolucion de la Cámara y si es adversa el mariscal presentará inmediatamente la dimision.

Bucharest, 11.
Osman-Baja, al intentar romper la linea de Vid, se encontró entre dos fuegos, y habiendo sido herido, se rindió á discrecion.—Centro telegrafico.

Londres, 11.
Los periódicos ingleses, y sobre todo el *Morning Post*, hacen extensos comentarios sobre la toma de Plewna por los rusos. El *Morning Post* por su parte, añade: «Ha llegado para Inglaterra el momento de obrar inmediatamente en favor de sus intereses y de su honor en la cuestion de Oriente.»

Bucharest, 11.
Se reciben nuevos detalles sobre el gran acontecimiento de ayer. El general en jefe de las fuerzas otomanas en Plewna, Osman-baja, no siéndole ya posible permanecer más tiempo en aquel campo atrincherado, muriéndosele sus soldados de hambre y de frio, determinó salir de sus posiciones con el grueso de sus tropas, dando una furiosa acometida.

Atravesó el rio Vid, y fué tal el empuje de sus tropas, que consigueron apoderarse del fuerte de Doluij.

Los rusos y los rumanos acudieron rápidamente sobre aquel punto, y se trabó un combate tan sangriento, que los despatches de testigos presenciales lo califican de terrible carnicería.

Los turcos fueron vencidos despues de una resistencia desesperada. Allí cayó herido el general en jefe Osman-baja, quien resolvió entonces penetrar de nuevo en Plewna con las fuerzas que le quedaban; pero al intentar hacerlo se encontró con que la plaza habia sido ocupada por los rusos que se hallaban en Grivitzá y en Montoverde.

El general turco se vió entonces cogido entre dos fuegos, rodeado por todas partes, y no tuvo más remedio que rendirse á discrecion.

París, 11.
Un telegrama de la agencia rusa recibido esta noche, dice que la toma de Plewna no impedirá que se prosigan activamente las hostilidades aunque las negociaciones de paz fuesen inmediatas.

En la bolsa de París, de hoy, se han hecho escasísimas operaciones á consecuencia de la incertidumbre que sigue reinando sobre la cuestion política. (No se han recibido aun los despachos de París y de Versalles de esta noche sobre la politica francesa, á pesar de estar francas las lineas.)

A la una y media de la madrugada ha recibido esta *Agencia* este importantísimo telegrama:

La *Gaceta* de Colonia publica un despacho de Viena diciendo que Rusia concederá un armisticio á Turquía con las condiciones: abandono de Silistria, Routchuk y Widin por las tropas otomanas.

Las condiciones de paz de Rusia, aprobadas por Alemania y Austria, son:
1.° Libre navegacion por los Dardanelos.
2.° Cesion de la Armenia á Rusia.
3.° Independencia de la Bulgaria bajo un príncipe no ruso.

4.° Independencia de Rumania y Servia.
5.° Aumento de territorio del Montenegro.
6.° Anexion al Austria de la Bosnia y la Herzegovina.

La guerra continuará si Turquía no acepta estas condiciones.—*Fabra*.

París, 11.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 72-25.
El 3 por 100 francés, á 107-02 1/2.
Exterior, á 43 1/8. (Bolsin 13 1/2.)
Interior español, á 90. (Bolsin 12 3/8.)
Consolidados ingleses, á 93 3/16.
Amortizable 48 1/2. (Bolsin 28 3/8.)

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsin; se esperaban noticias de Francia con grande ansiedad.

Habiéndose dicho que el poder iria en esta primavera al partido constitucional ayer recibieron ya enhorabuena algunos políticos de este partido, pero en honor de la verdad debemos decir que más de cuatro no creian en semejante anuncio.

El presidente del directorio del nuevo partido moderado, ha dirigido en nombre de todos sus correligionarios un telegrama de felicitacion á la infanta Mercedes por su próximo enlace con S. M. el rey, al cual ha contestado S. A. en términos expresivos de agradecimiento.

Anoche salieron de Vitoria con direccion á Madrid los comisionados de la provincia de Alava D. Juan de Aldama, D. Guillermo Montojo y D. Arturo de la Cuesta.

En el incendio de las doce casas de Santander, han resultado algunos heridos de los que mayores esfuerzos hicieron para extinguir el incendio.

En esta semana se publicará el manifiesto de los moderados que formaron la nueva agrupacion. El directorio se reunió ayer para tratar de este asunto.

Segun los partes recibidos ayer llovió en la Coruña, Jaen, Palma, Oviedo y Vitoria.

El espediente relativo á las negociaciones para el convenio arancelario de Francia, ha de pasar á informe del consejo de Estado en pleno.

Los dignos individuos que han formado la comision arancelaria en París, salieron ayer de aquella capital con direccion á Madrid.

El general Echevarria ha sido investido con el collar de Carlos III.

Dase como seguro que con motivo de las próximas fiestas que se solemnizará el matrimonio, se dará un gran baile en palacio, á cuyo acto se ha de invitar todo lo más distinguido que tiene el país en nobleza, talento, trabajo y fortuna.

Las habitaciones destinadas en palacio á S. A. la princesa Mercedes, se hallan ya completamente restauradas, y solo falta vestir algunas paredes, para lo cual se esperan algunas telas de un momento á otro.

Los promotores fiscales de Madrid con quienes se entendié tambien la última circular del señor ministro de Gracia y Justicia, sobre represion y estirpacion del juego, asistieron á la junta que en el local del juzgado de guardia celebraron los jueces de primera instancia de Madrid, y como estos, acordaron en uso de sus atribuciones propias, absolutamente independientes, perseguir con la mayor enorgia dicho delito y exigir la más estrecha responsabilidad á todos los funcionarios de la policia judicial de sus respectivos distritos, que mostraran tibieza en el cumplimiento de sus deberes en este importantísimo servicio.

No es cierta la noticia que dan algunos periódicos de haber surgido algunas disidencias entre los individuos que componen la nueva diputacion provincial de Vizcaya.

Anoche se estrenó en el teatro de la Cometa con brillante éxito, la en tres actos *La evidencia*, original de D. Francisco Perez Echevarria, el cual fué llamado á la escena dos veces al terminar el segundo acto y otras dos al final de la obra. La ejecucion encomendada á las

señoras Tubau y Valverde y á los señores Mario, Aguirre, Zamacois, Romea y Viñas fué como siempre, inmejorable. El público salió muy complacido.

Están muy adelantados las negociaciones entabladas por Bélgica con motivo de la aplicacion del arancel español.

Los fiscales del Consejo supremo de la Guerra han emitido su informe acerca de la responsabilidad que pudo contraer el Sr. Tapia al publicar en los periódicos cierto documento de que tienen ya conocimiento nuestros lectores.

S. M. el rey pasará el dia de hoy, cazando en el Pardo, acompañado del embajador de Francia y otros individuos del cuerpo diplomático.

Las operaciones de alistamiento han empezado en todos los pueblos de Alava y terminando en la mayor parte é igualmente en Vizcaya y tambien en 88 de los 93 ayuntamientos que hay en Guipúzcoa, cumpliéndose así las órdenes del gobierno, sin que para ello haya sido necesario que las autoridades nombraran comisionados ni tomaran ninguna otra medida coercitiva.

Las negociaciones arancelarias que se seguian en Viena entre el representante de España y el gobierno austriaco, es probable que continúen en Madrid entre el gobierno español y el representante del emperador Francisco José, señor conde de Ludoff.

A las ocho de la mañana de ayer (fondo sin novedad en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Mendez Nuñez* procedente de la Habana.

La criminal industria de fabricar moneda falsa ha recibido un golpe terrible, gracias á los descubrimientos hechos de resultas de las disposiciones adoptadas por el general en jefe del ejército del Norte. La falsificacion estaba montada con todos los útiles necesarios que han caido en poder de la autoridad al mismo tiempo que fueron reducidos á prision 51 aprehensores y fabricantes de moneda falsa.

Hay en poder de la autoridad hasta nueve prensas, una para pesetas antiguas, otras para billetes de Banco, así de Francia como de España, y las demás para las diversas clases de moneda de oro y de plata.

Los juegos de punzones para esa misma variedad de clases de moneda no podian ser mas completos: eran en número de 31 en disposicion de funcionar.

Los cuños no eran menos abundantes y notables: los habia para sellos de correos, para monedas de oro de cinco duros, antiguas y del rey D. Alfonso, para onzas del año 1800, para monedas de oro de dos duros, para libras esterlinas, monedas francesas de 20 francos, españolas de dos pesetas, medios onzas de oro de 1802, piezas francesas de cinco francos, norte-americanas, etc., etc. No faltaba ningun requisito para la más perfecta falsificacion, pues la maquinaria era completa, y además fué sorprendida una considerable cantidad de moneda dispuesta ya para la circulacion.

Por este breve relato puede juzgarse de la importancia del servicio prestado y de la necesidad de que recaigan castigos severísimos sobre los culpables de un delito de tanta trascendencia.

Anoche se inauguró con un espléndido baquete el nuevo círculo de recreo establecido en la calle del Fuencarral, núm. 2, con el nombre de *Jockey-Club*. La concurrencia fué numerosa y muy escogida, encontrándose en ella representantes del casino de Madrid, del Volo Club, de la aristocracia, de la prensa, de la literatura, de las artes, del *sport* y gran numero de personas distinguidas.

Todos los invitados fueron declarados socios fundadores y estos pueden presentar nuevos socios fundadores sin pago de cuota de entrada hasta el dia en que se constituya definitivamente la sociedad.

Los objetos de este nuevo círculo se reducen á promover y verificar carreras de caballos en España, dar veladas literarias y artísticas y proporcionar otros honestos recreos á sus socios, procurando al mismo tiempo la afluencia de extranjeros á Madrid por medio de las diversiones del *sport* y constituir un centro de reunion de personas dignas é ilustradas, como los clubs de recreo y utilidad que existen en París. Quizá el domingo próximo se verifique la primera velada artística literaria.

La junta directiva interina hizo admirablemente los honores del baquete, despues del cual se discutieron algunas de las bases, reinando el mayor acuerdo, y se nombraron comisiones que unidas á la junta directiva propondrán los medios de realizar los propósitos de la sociedad en sus dos secciones de *sport* y literatura, ciencias y artes.

A las ocho de la mañana fondo ayer en Cádiz el vapor *Mendez Nuñez*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, que llegará á Madrid mañana ó pasado. El número de pasajeros que han venido en el buque ha sido de 321.

Ha sido nombrado caballero del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, D. Luis Polo de Lara, ayudante que fué del general Cabrera.

El juez decano de los de primera instancia de Madrid, conferenció ayer con el señor presidente de la audiencia y con el ministro de la Gobernacion acerca de asuntos relacionados con la nueva comision de que se le ha encargado por una circular de reciente fecha.—(Parlamento.)

Niega el Parlamento que cese de publicarse el dia 1.° del próximo enero, y asegura que nunca como ahora ha sido mejor el estado de su salud.

Lo celebramos sinceramente.

Anoche al pasar el tren procedente de Malpartida por el kilómetro 8, término de Villaverde, se cayó á la via un niño de cuatro años que venia en uno de los wagones, arrojándose en su auxilio un tío suyo, con tan mala suerte que al verificarlo se fracturó un brazo, y el niño no sufrió más que varias heridas en la cara y contusiones en el cuerpo.

En el mes de enero darán conferencias públicas en el Ateneo, acerca de cuestiones de arte y literatura, los señores Valera, Canalejas (D. F. de P.), Castelar y Rodriguez (D. Gabriel).

Así que regrese á Vitoria el general Quesada, que saldrá de esta corte mañana probablemente, se tratará de reorganizar la diputacion de Vizcaya, acerca de cuyo asunto lleva instrucciones del gobierno.

Ya se sabe oficialmente que en el mes de abril llegará á España una embajada china, la cual se habrá presentado antes á los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Se dice que los generales Moreno del Villar y Beaumont, se hallan incluidos en la combinacion que el gobierno tiene proyectada desde hace algun tiempo, y que se realizará dentro de pocos días.—(Parlamento.)

En la presente semana aparecerá en la *Gaceta* el reglamento de policia.

La seccion de policia en el ministerio de la Gobernacion ha empezado á ocuparse en horas extraordinarias de los trabajos para la division en secciones de los distritos electorales, y cuyo decreto aparecerá en breve en la *Gaceta*.

Escriben de Guipúzcoa que se habia formado una comision provincial de personas respetables del país que son las siguientes: vicepresidente, excelentísimo Sr. D. Fernando Colmenares, ex-diputado general; vocales, D. Ignacio Zabala, D. Gregorio Guisasola y D. Miguel Altube, estos dos últimos como letrados.

Anoche á las ocho, y durante la ausencia de la duñá del cuarto segundo del núm. 28 de la calle de la Madera alta, se verificó un robo consistente en 11500 rs. en oro, 4000 en billetes de Banco y varias alhajas de gran valor. —Tambien se efectuó otro robo á las once de la noche en la calle de la Visitacion, núm. 17, entresuelo, de varias alhajas y efectos.

En el teatro de Variedades se ha estrenado un juguete cómico en un acto, titulado *Los antipodas*, de nuestro compaño en la prensa D. Antonio Sanchez Ramon.

El éxito obtenido ha sido muy honroso para su autor. El público celebre los chistes en que abunda la obra y aplaudió varias de sus situaciones cómicas. La ejecucion esmerada, distinguiéndose el señor Vallés.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL NOMINAL 50.000.000 DE PESETAS.
CÉDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas al 6 por 100. QUINTOS DE CÉDULAS de 100 pesetas al 6 por 100.

PRECIO ACTUAL 86-50 POR 100.

El cupon semestral vence en 1.° de abril y 1.° de octubre de cada año. Estas cédulas son de 500 pesetas y los quintos de 100 pesetas, llevan cupon de 1.° de abril 1878 y gozan desde 1.° octubre, además de los intereses de una amortizacion á la par por sorteo.

SUS GARANTÍAS.

Responden del importe de los intereses de las cédulas las hipotecas de bienes raíces establecidas á favor del Banco como condicion de sus préstamos y además subsidiariamente el capital del mismo.

El BANCO satisface los intereses á la presentacion de los cupones y amortiza á la par semestralmente y por sorteo, las que le corresponden.

Las admite en depósito, sin gasto alguno, en sus cajas, y no pesa ninguna contribucion sobre ellas.

Las cédulas y los quintos están de venta al precio de 86-50 por 100 en el domicilio social del BANCO, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Por mediacion de los agentes de Bolsa.

En las comisiones del Banco en provincias.

REVISTA EUROPEA.

(AÑO V.-1878.)

La más completa y barata de las publicaciones de su clase.—Inserta lo mejor de todas las revistas extranjeras y de los escritores españoles, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é industrial de Europa y América.—Se publica todos los domingos, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase.—Precio de suscripcion en España, 30 reales trimestre, 120 año.—Regalo á los suscritores por año.—Ventajas en la adquisicion de libros á todos los suscritores.—Pídanse prospectos á la ADMINISTRACION, AMNISTIA, 12, MADRID.

DON JOSÉ VINDES Y GARDOQUI, marqués de Río-Florida, senador del reino, coronel retirado, maestrante de la real de Sevilla, caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, esballeo de Carlos III y otras órdenes militares, ha fallecido.

GENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO. Tetuan, 23, en el suelo derecha. Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, suscripción a empréstitos, descuentos, pagos, cobros y giros, en cuya seccion se encontrará lo que se desee sobre provincias o el extranjero.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS. Todas las legítimas conocidas nacionales y extranjeras se hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

SESTO ANIVERSARIO. D. PEDRO GOMEZ DE LASERNA, PRESIDENTE QUE FUE DEL TRIBUNAL SUPREMO, FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebran mañana 12 en las parroquias de San Martín, San Ginés y capilla del Cristo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. So despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y esoclas. El 28 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y esoclas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico.

CARROS-MUDANZA. Ped. Delrieu, Arenal, 7; Salessa te; Mayor, 40; Paseo de Arenal o. SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA, PROVEEDORA DE LA REAL CASA, Calle de Preciados, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba.

PURGATIVO JULIEN. CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto el mas agradable.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiscorbútico.

LICOR DE BREA. Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga.

PÍLDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRESNE. Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Asco para los alimentos; Las Digestiones penosas; La Hinchazon del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado.

JARABE y PASTA de SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrhos, Bronquitis, Ronqueras, Etc., segun de la voz y Ama, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino maritimo de Lagasse.

BARATURA. Unica casa en Madrid que despacha Jerez a 6 rs. cuartillo y botellas de 12 a 40 rs. Vinos de mesa desde 36 rs. arroba.

UNIFORME. Se vende de jefe de administracion. Polayo, 21, piso 4.º izq.

DINERO. Hay en pequeñas y grandes partidas sobre fincas y alquileres. Se facilita a las clases activas y pasivas. Aduana, 26, 4.º

A CUALQUIERA PRECIO. Se realizan juguetes y quincalla en el bazar Hortaleza, 19.

SUBASTA. Para que tenga efecto la de dos casas procedentes de una tentamentaria, una sita en esta corte, calle de la Arganzuela, núm. 20, manzana 99, y otra en Almonacid de Zorita, provincia de Guadalajara, por el precio nuevamente fijado a cada una y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto, todos los dias no feriados, de diez a dos de la tarde, en el estudio del notario D. Mariano Garcia Sanchez, travesia del Arenal, número 1, piso 2.º, está señalado el dia 20 del corriente, a las doce de su mañana en el referido estudio ante dicho notario.

GRAN SURTIDO EN LAMPARAS, precios reducidos. Acetate mineral de primera; se lleva por latas a domicilio. Plaza de Herradores, 12. Marin. SE NECESITA UNA CRIADA. Para todo, con buenos informes, Preciados, núm. 13, portaría informarán. A-1

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS y ropas, Hernan-Cortés, 7. A-1

NEGOCIO. Para uno que rinde grandes utilidades, se necesita un socio con 500 duros. Darán más por menores. Carretas, 8, 3.º izquierda, de doce a tres de la tarde. A-1

SE VENDE UN SOLAR DE 14720 pies, en la calle de Jorge Juan, manzana 248. Razon Espiritu Santo, 14, 2.º dcha. A-2

UN EMPLEADO VERSADO. Un contabilidad, desea encontrar persona acomodada a quien llevar la correspondencia y sus asuntos por una módica retribucion a la casa. Dirigirse a D. A. J. Grima, calle del Oso, 9, pral. izqda. A-2

SE VENDE, PERMUTA O ALQUILA un elegante hotel próximo a la Castellana, con gran jardin y agua abundante. Razon Abada, 24, perfumeria de Peña. A-4

SE VENDEN en la posesion de Albolleque, inmediata a estacion de Azuqueca, 200000 ladrillos de primera clase, a 14 rs. el ciento, y 300 cargas de esparto a 40 rs. En dicha posesion, o en la calle del Barquillo, núm. 8, principal de la izquierda, el Sr. Rubin da- rfa razon. A-4

PRENDERIA de Miguel Cubero, muebles mas baratos que en las almonedas. Tudescos, 14. A-3

VENTA DE UNA CASA. La persona que desee interesarse en la compra de una casa en Guadalajara, plazuela de la Cotilla, núm. 12, puede entenderse con el dueño, que vive en la calle de la Cruz Verde, núm. 16, en la misma ciudad. A-3

PERDIDA. SE GRATIFICARA al que presente en la calle de Serrano, 36, 2.º, un perro de Ter- ranova, negro, que atende al nombre de Leon, y que se ostra- vió en el paseo de Recoletos la tarde del 10 del actual. A-1

ANTIGUEDADES. Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro. A-1

EL CAPITAN ADELANTE. cotas de las velas en caso de repentina borrasca; y los tres solos condujeron a Burdeos, desde la costa del Senegal, una gran fragata que llevaba el nombre de Malabar. Al llegar de este peligroso viaje, experimentó uno de los mayores dolores de su vida; el señor Salvetat no existia ya. El armador habia sucumbido de una enfermedad de ánimo. La muerte de su mujer, arrebatada a su amor un año antes, le habia afectado muy vivamente, y este fué el germen del mal que le condujo a la tumba.

EL CAPITAN ADELANTE. faltos de apoyo, tal vez se hallaban en la pendiente del mal ó en la ancha via de la miseria. —El chico es sentimental,—dijo el banquero. —Amapola se callaba y escuchaba con avidez. —Un dia se preguntó si no era de su deber dar a aquellos que eran sus hermanos en infortunio, la parte de bienestar a que tenian derecho en el mundo, y consagrar la fortuna considerable que le habia legado su honrado padre adoptivo, en dulcificar la suerte de los espósitos que el cielo colocara en su camino.

EL CAPITAN ADELANTE. singularmente recia a los vagidos de un recién nacido. —¡Ah! ¡ah!—dijo Peyretorte que fijó en Celeste Montgallard una mirada inquieta. —Continúe Vd. —Ese armador se llamaba Santiago Salvetat. Bajóse del coche, penetró en el mercado y en él encontró un hermoso niño abandonado, que lloraba el egoismo de sus padres y la carencia de todo alimento. Servicio era esto que no podia prestarle personalmente el señor Salvetat. Así es, que llamó a todas las puertas de la aldea, presentando su hijo adoptivo, pidiendo una nodriza y preguntando por el alcalde. La nodriza se presentó antes que el edil, y el pobre abandonado cesó de llorar para hacer una comida abundante.

EL CAPITAN ADELANTE. —Conviene en ello. Mas recuerde Vd. que, en tiempos de la monarquía antigua, todos los bastardos y los niños espósitos, eran considerados como tales nobles, por el solo hecho de que pudieran ser vastagos de gentiles-hombres. El que presento a Vd. es seguramente un niño espósito: tal vez es un bastardo. Haga Vd. como los antiguos reyes de Francia; hagalo Vd. noble. —Bien quisiera, pero... —Pero se niega Vd. a aprovechar esta única ocasion que se le presenta para hacer un gentil-hombre,—esclamó el alcalde.—Para ser pechero, no es Vd. muy inteligente.

AVISOS GENERALES.

AMA PARA SU CASA. MEDICINA Chica, pral. interior. TINTA NEGRA INMEJORABLE a 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6 cuartos, 1, 2 y 4 rs. Puebla, 6, tienda.

NO MÁS TOS.

HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 reales caja, y píldoras a 19 rs. caja. Exitos seguros. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; y Vallatolid, C. Lorente.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes, 7, y plaza de Bilbao, 1.—Fábrica de lámparas de todos sistemas. Se hacen juegos para iluminaciones. Se cambia. Lámparas para comedor, desde 19 rs.

CARBON DE HUEVO DE ACEITUNA en comision.—No hay riesgo de asfixia, sin tifo y sin humo, se enciende en la habitación y dura más que el cisco. Calle de Alcalá, 13, bajos.

MUEBLES DE LUJO 68-ALCALÁ-68. Objetos de regalo.

MODAS.

Bordadores, 9, tercero. Especialidad en sombreros de señora y señorita. Se reforman los usados al último modelo, se hacen y componen los de niño.—Andrés.

CHOZA Y PALACIO zarzuela infantil en un acto de fácil ejecución, canto y piano. Pablo Martín, Correo, 4.

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS dueños y maestros de obras: El antiguo sacador de piedra de las canteras de Novelda, hoy propietario de las mismas, ofrece a dichos señores la citada piedra a precios económicos. Dirigirse a Ramón García, en Novelda (Alicante).

HACEN FALTA PREPARADORAS y aprendizas en blanco.—Gerona, 2 y 4, piso 4.º dcha.

VINOS GENEROSOS.

Se venden parte de las existencias de una de las más acreditadas bodegas de Jerez. Teniendo los encargados orden directa de darlos a mitad de precio por ser para pago de acreedores, pueden verse en la posada del Peine, de 10 a 40.

COLOCACIONES.

Las hay disponibles con buenas retribuciones y se gestiona toda clase de asuntos con la mayor rapidez y eficacia, como así lo tiene acreditado D. José Heliodoro Bernat. Dirigirse con sellos, infantes, 3, pral. Madrid.

CONVENIENTE

El hallar una inyección poco o nada dolorosa que no produzca estrecheces y que en breve y sin consecuencias cure toda clase de flujos en ambos sexos, ha sido el problema resuelto con la INYECCION-MORALE. Miles de curaciones lo atestiguan.—De venta en las principales boticas de Madrid y provincias, a 20 rs. frasco.—Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, pral.

CARIDAD.

La suplica un padre de familia, desnudo, que carece de recursos por estar enfermo, y desea un billete para Zaragoza para ir a unirse con su esposa e hijos. Huertas, 27, 2.º dcha.

N. TOLEDO.

FUENCARRAL, 14, MADRID. NOVEDADES MUSICALES. Gran surtido de música y ediciones las más modernas.—Lecarpenter, método de piano el más fácil y progresivo, reformado por Toledo. Última edición 1.º parte 42 rs.—2.º id. 19.—Pianos y armoniums de los mejores constructores.

SE CEDEN HABITACIONES.

Se cedan 4, pral. dcha.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Carmen, 2, segundo.

UNA JOVEN DESEA UNA CASA

para asistir, coser o planchar. Ruda, 11, cto. 4.º

SE TRASPASA UNA TIENDA

en la calle del Prado, 4.

MUEBLES BARATOS. CON

verlo basta. Carbon, 1.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Leche fresca, recolectada por la seccion. Baño, 11, porteria.

AMA PARA SU CASA. SOM-

brereria, núm. 4, 2.º

AMA DE CRIA. LECHE FRES-

ca. Hortaleza, núm. 26, darán razon.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Valverde, 8, port. 4

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerias, Reina, 6, bajo.

SE TRASPASA UNA CARBO-

neria en buen punto. Corredora Baja, núm. 37, tienda darán razon.

DE OCASION.

Venta de joyas con ricos brillantes, y alhajas de oro y plata, procedentes del Monte de Piedad, en la acreditada platería, 32 MONTEA, 32.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerias, Salud, 19.

SE CEDE UNA SALA AMUE-

blada. Hortaleza, 47, tienda.

ALAMO NEGRO.

Hay palos de 6 a 12 varas, de 30 y 40 rs. Paseo de los Clamores, núm. 7 (puerta de Toledo).

SABAÑONES.

Se curan radicalmente, usando la untura alcoholica perlatada. Botica de Puerta Corrada, 11, Madrid. Frasco a rs.

HUESPEDES. 12 RS. ESMU-

lrada limpieza, sanos y abundantes alimentos. Alcalá, 17, tripleado, piso cuarto.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Alde una máquina para coser. Monserrat, 30, pral. núm. 2.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. El forastero de la calle de Cádiz dará razon.

HERNIAS, RELAJACIONES,

Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Hortaleza, 17, pral., de 12 a 6.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Puerta, 46, piso 4.º

AMAS RECONOCIDAS POR

la seccion. Lobo, 33.

AMA CASADA, 23 AÑOS, LE-

che de un mes. Barco, 36, entresuelo, darán razon.

DINERO SOBRE PAGAS DE

clases pasivas, empleados, hipoteca de fincas, etc. Jacometrezo, 23, pral. izquierda.

SE VENDE UN MAGNIFICO

caballo inglés de coche. Greda, 6, cochera.

DINERO

Se presta a las clases pasivas, activas y empleados de los ferro-carriles. Se adelantan pagas. Sin comision. Barrio-Nuevo, 2.

DINERO

Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 14, 2.º informarán. De 9 a 11 y de 1 a 3.

REGALO

Se vende un magnifico piano vertical, 7 octavas, 3 cuerdas, palosanto, nuevo, por urgir su venta. Espejo, 8, pral. izqd.

ALMACEN DE JAMONES.

ESPIRITU SANTO, núm. 13. a 4 1/2, 3 y 4 rs. libra, enteros, gallegos, ligueses y asturianos respectivamente; lomo enteros a 4 1/2 rs. libra; manteca en rama y derretida a 28 ctos. libra; despojos de cerdo a 16 rs. arroba; vaca y carnero a 24 ctos. y 32 en hueso.—Precios reducidos en los demás generos.

ANTIGUERIA DES.

Compra y venta. Concepcion Jeronima, 3, pral.

COMPETENCIA. CARROS DE

Amudruza. Gravina, 4, y San Agustín, 4. Precios desconocidos.

SI

quiere comprar manjuelos en la plaza de Canales, los hay buenos, baratos y baratos. Mayor, 26 y 32.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-

Carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Necesitamos esta compañía proveer de 10000 kilogramos de agua de buena calidad. Se anuncia al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro efectúen hasta el 15 de diciembre próximo inclusive, en pliego cerrado y sellado, expresando lo que sigue:

Q. E. P. D.

Se apigila familia meca a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

DON VICENTE CRESPO

LEAL,

oficial primero que fué de la administración principal de ferrocarriles de Valencia, ha fallecido en dicha ciudad el día 8 del corriente.

ANUNCIO INTERESANTE

PARA SEÑORAS.

En comision y por cuenta del fabricante, se venden ricos charcos alfombrados a precios de fábrica desde 125 rs. a 1500. Postas, 35 esquina a la de Zaragoza.

CALLE DE LA BOLSA, 14,

Principal (Antes plaza de la Leña). Por traslado del establecimiento a la calle de Esparteros 6, se venden con notable rebaja las existencias en perfumeria, bisuteria y quincalla.

SE VENDE ESTRAJUDICIAL-

mente la casa núm. 27 de la calle de Alcalá de esta corte, que tiene de solar 3578 3/8 pies. La subasta, tendrá efecto el día 27 del corriente a las once de su mañana, en la notaria de don Juan Perca, calle Mayor, número 114 triplicado, cto. 2.º, en donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca.

AMBALADOR Y DEPOSITO

de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

DOGA DE FRANCISCO GIL

DVinos superiores de mesa y generosos. Calle de la Flora, 5.

BISUTERIA.

de oro y plata. Se acaba de recibir un completo surtido. La Loba Marina, Montero, 27.

ANTIGUERIA DES.

Compra y venta. Concepcion Jeronima, 3, pral.

COMPETENCIA. CARROS DE

Amudruza. Gravina, 4, y San Agustín, 4. Precios desconocidos.

SI

quiere comprar manjuelos en la plaza de Canales, los hay buenos, baratos y baratos. Mayor, 26 y 32.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-

Carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Necesitamos esta compañía proveer de 10000 kilogramos de agua de buena calidad. Se anuncia al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro efectúen hasta el 15 de diciembre próximo inclusive, en pliego cerrado y sellado, expresando lo que sigue:

Q. E. P. D.

Se apigila familia meca a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

DON VICENTE CRESPO

LEAL,

oficial primero que fué de la administración principal de ferrocarriles de Valencia, ha fallecido en dicha ciudad el día 8 del corriente.

ANUNCIO INTERESANTE

PARA SEÑORAS.

En comision y por cuenta del fabricante, se venden ricos charcos alfombrados a precios de fábrica desde 125 rs. a 1500. Postas, 35 esquina a la de Zaragoza.

CALLE DE LA BOLSA, 14,

Principal (Antes plaza de la Leña). Por traslado del establecimiento a la calle de Esparteros 6, se venden con notable rebaja las existencias en perfumeria, bisuteria y quincalla.

SE VENDE ESTRAJUDICIAL-

mente la casa núm. 27 de la calle de Alcalá de esta corte, que tiene de solar 3578 3/8 pies. La subasta, tendrá efecto el día 27 del corriente a las once de su mañana, en la notaria de don Juan Perca, calle Mayor, número 114 triplicado, cto. 2.º, en donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca.

AMBALADOR Y DEPOSITO

de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

DOGA DE FRANCISCO GIL

DVinos superiores de mesa y generosos. Calle de la Flora, 5.

ANALGÉSICO OURA DOU

Contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Frasco 1/2 rs. Farmacia de Tamayo, Orliva, 1, Madrid.

LIQUIDACION

de alhajas de oro y pedrería. Precios ventajosos. Se garantizan todas las ventas. Concepcion Jeronima, 2, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Propos. Estudios, 5 y 7.

TURRONES.

Acaba de llegar un abundante surtido de turrones de jipote, palanillas y amises de Alcoy, cascas de Valencia y dulces sacos de todas clases del acreditadísimo José Garrigós. Despacho, Alcalá, 16.

ALMACEN DE MUEBLES DE

alta novedad. Biblioteca, 8.

LA BURSATH.

Madrid, Velazquez, n.º 26. Comenzó el sorteo, y a los tres años tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EXTERIOR de 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y OUPONES, Préstamos a BEIS POR CIENTO anual.

SE VENDEN CABALLOS Y

se venden coches. Calle de San Miguel, 21.

DUEN SITIO. SE CEDEN HA-

bitaciones. Concepcion Jeronima, 3, porteria, darán razon.

MODAS PARA SEÑORA

abrigo, tunicas y faldas. Modos de París. Oficialia especial de corte y prueba. Remite patronos a provincias, previo pago. Calle Mayor, 88 y 89, pral.

PIANO VERTICAL, SE VEN-

de barato. Pelayo, 74, port. 4

LA SEÑORA DONA MARIA LUISA CHROWSKI Y BORBIN DE BERTRAN DE LIS ha fallecido a las once y media de la noche del día 10 del corriente. D. Vicente Bertran de Lis y Derrett, viudo; sus hijos, la Srta. Infanta doña Isabel Fernandina de Borbon, madre; la madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver desde la casa mortuoria, posicion «La Montañana», afueras de la puerta de Alcalá, al cementerio de la sacramental de San Isidro a las diez de la mañana del día 12 del actual en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DE LA CINTA JIMENEZ

SAAVEDRA Y DORREGARAY ha fallecido hoy 11 de diciembre, a las nueve y media de la mañana. R. I. P. Sus desconsoladas tias las Excmas. Sras. D.ª Juana Jimenez Saavedra, viuda de Manjon, y D.ª Maria de la Concepcion; demás tios, primos y parientes, suplican a los amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que tendrá lugar el miercoles 12 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Reina, núms. 29 y 31, al cementerio de la Sacramental de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Cuando tuvo siete años, Salveta lo llevó al Liceo. Santiago era muy vigoroso y muy alto para su edad. No tardó en hacerse célebre por los torneos que repartía a sus jóvenes camaradas y por la inflexible voluntad que desplegab en su trato con los discípulos ó con los maestros. —En fin,—interrumpió Celeste,—adivínabase ya en él el geniecoco de que nos ha dado ayer tan inequívocas pruebas. —No me encontraba ayer allí y no puedo responder. A los doce años, Santiago tenía el vigor de un joven y era el mejor discípulo de su clase. —Un sobresaliente,—dijo Peyretorte. —Sí, pero un sobresaliente que lo era también en lo de bofetadas, puñetazos y en todos los juegos; que protegía a los débiles y vapuleaba a los malos. Por entonces sucedió un hecho, de cuyas resultas Santiago salió del Liceo. Un día, a la hora de la merienda, media docena de chichuelos se habían reunido en un rincón para amaestrarse en un ejercicio de destreza que la mayor parte de ellos habían visto hacer a los chinos cuando pasaron por Burdeos. Consistía dicho ejercicio en clavar cuchillos en una tabla alrededor de la cabeza de un valeroso paciente. Santiago no se hallaba entre ellos. A falta de tabla, aquellos locos ejecutaban la prueba contra una puerta. Un niño pálido y risueño, de once a doce años, estaba apoyado en la puerta, y uno de sus camaradas lanzaba sin gran torpeza cuchillos muy largos y muy puntiagudos en torno suyo. —¡Mejor que los chinos!—decía a cada golpe el que se esponía tan sin temor a algún accidente horrible. Acababa de pronunciar estas palabras, cuando se oyó un grito. Santiago, que jugaba cerca de allí, se lanzó hácia aquel sitio y se quedó petrificado. El pobre niño, pálido, permanecía en pie contra la puerta, contraído el rostro, con la boca crispada, y tenía clavado en un ojo un cuchillo hasta la mitad de la hoja. —¿Cómo este diablo de doctor puede conocer todos esos detalles con tal prolijidad? —¡Oh! sé tantos de otros muchos.—replicó Malbec mirando fijamente a Peyretorte. El banquero no se atrevió a afrontar aquella mirada y dijo: —Continúe Vd., amigo mío. —El joven Cramoizan era ya muy decidido. No titubeó; precipitose sobre su camarada, cogió la cabeza con ambas manos y lo arrancó el cuchillo con los dientes, no sin tomar infinitas de precauciones. El desgraciado no ignoraba que podía dejar en el sitio a su pequeño amigo. Pero hé aquí que un

profesor que por allí pasaba vió el final de esta escena, y se acercó vivamente. —¿Qué hacia Vd. ahí, señor de Cramoizan?—preguntó. Nadie contestó. El pequeño se había tapado el ojo con la mano. —Usted—continuó encolerizado el profesor,—usted le ha clavado en el ojo ese cuchillo al señor Leroy. —¡Yo!—asclamó Cramoizan; y se encogió de hombros. —Usted ha sido, repito, y va Vd. a ir al encierro en tanto que paso recado al señor provisor. Ustedes, señores, lívense al señor Leroy a la enfermería. ¡Al encierro, señor de Cramoizan! Santiago se enfureció. —No,—dijo,—me niego a ello. Su castigo de Vd. es injusto, y no lo sufriré. —Si lo sufrirá Vd,—dijo el profesor adelantándose. —Yo le prometo a Vd. que no,—respondió el niño recalando las palabras y mirando al vigilante de una manera amenazadora. —¡Vamos, mal discípulo indisciplinado.—dijo el maestro pretendiendo coger a Santiago por el brazo. Al sentirse Cramoizan cogido por el brazo, hizo ejecutar a este un movimiento de rotacion, lo cual obligó al maestro a soltarle. Luego, en el momento en que este intentaba volver a la carga, recibió en medio de las narices el mayor de los puñetazos que uno puede imaginarse, y que tan aturrido lo dejó, que ni aun pudo averiguar el nombre de los discípulos que gritaron ¡bravo! con todas sus fuerzas. Fuese al otro lado del patio y llamó. Dos criados se presentaron, a los cuales dió orden de que llevaran a Cramoizan a aquella prision que se llamaba el encierro. Era preciso apoderarse de Santiago, lo cual duró no poco, pues hizo echar los bofes a los dos lebreles lanzados en su seguimiento, obligándoles a describir en el patio mil arabescos. No obstante acabaron por cojerle y llevarlo literalmente al encierro. En el interior habían ido en busca del médico del liceo, que se estremeció al ver la herida del joven Leroy, quien, sin embargo, no murió, ni aun se quedó desfigurado. Averiguose que Santiago había prestado a su compañero un señalado servicio y que no había que atribuirle la herida. El profesor fué, pues, agradamente reprendido por no haberse asesorado antes de castigar; pero como Cramoizan le había golpeado violentamente hasta el punto de hacerle sangre en las narices, con no poca alegría de los demás discípulos, fué condenado a permanecer en el encierro hasta nueva orden.

—¡Eso es injusto!—dijo al provisor cuando este le anunció esta decision. —¿Qué es lo que dice Vd.? —Digo que el señor Rattier me ha cogido bruscamente por el brazo, y que yo no le hubiera tocado si él no me hubiera puesto la mano encima. La ley prohibe a los maestros que peguen a sus discípulos. —¡Vaya Vd. al encierro, respondón! Santiago volvió al encierro. Pero allí se negó a comer y decidió dejarse morir de hambre. Cosas de niños, dirán Vds., y que en esa edad han pasado por nuestras cabezas los días que nos desesperábamos; no, resolución inquebrantable y que puso en práctica sin vacilar un segundo. Tres días despues, Santiago de Cramoizan, livido y delgado, no había consentido en beber una gota de agua ni comer un pedazo de pan. Todos los discípulos sabian esto, y no podía tardar en saberse por la ciudad. Era preciso adoptar una determinacion y se avisó a Salveta. —¿Qué voluntad! ¡qué valor!—dijo Ampolla en voz baja; no pudiendo negar este testimonio de admiracion a aquel que era su enemigo mortal. —Peyretorte,—saltó de pronto el doctor con una sonrisa que dejó al descubierto sus dientes gastados por el terrible trabajo a que se les había condenado;—Peyretorte, se me ocurre una idea. —Hable Vd. —Creo que me comería tres trufas. Sirvame Vd. la segunda y consienta Vd. en unos cuantos minutos de entreacto. Además, lo que reclamo es muy justo. Hace muy cerca de veinte minutos que hablo sin beber ni comer, sobre todo sin beber. —Usted tiene la culpa, doctor; tiene Vd. los dos vasos llenos, y llenos de excelentes cosas. Acerque Vd. su plato. Ahí va la segunda trufa. Cómasela Vd. sin apresuramiento. —Pierda Vd. cuidado. —Y sobre todo, no se olvide Vd. de beber. Celeste, que se mezclaba muy poco en la conversacion, observaba atentamente a sus dos consocios. Entre otras cosas, había notado que Malbec no era tan mala lengua como pretendía Peyretorte. Se había apercibido también de que el banquero estaba muy ocupado en hacer que el médico bebiera, con la intencion probable de emborracharle de una manera abominable. —Ya adivinabais lo que se hizo de nuestro joven colegial,—continuó luego el discípulo de Esculapio.—El señor Salveta, que le conocia muy bien, comprendió que no cedería y anunció al provisor que se lo llevaba

—Pero es uno de nuestros mejores discípulos,—decía el provisor. —No haber dejado que un imbécil le castigara injustamente,—respondió el armador. Y se llevó a Santiago, el cual, con tal motivo, juró el más sincero y profundo agradecimiento. —Señor—le decía al salir del liceo, con esa voz singularmente varonil, que ya tenía entonces,—acaba Vd. de granjearse el derecho de disponer de mi vida como le plazca. —Tedo eso está muy bien, Santiago; pero cómo acabarás de educarte, y qué vas a hacer? —Ya sé cómo se aprende; esto es mucho. Señor Salveta—continuó el niño con voz algo trémula,—quiere Vd. concederme lo que más deseo? —Hable. —Embárrqueme Vd. como piletin, a bordo de uno de sus buques. Prometo a Vd. seré buen muchacho. Acabaré mis estudios en el mar durante las calmas, y algún día podrá mandar uno de sus buques. —Es el caso—dijo Salveta—que tal vez has tenido una excelente idea, muchacho. Mañana, en el almuerzo, hablaremos de ello, porque ahora, en el estado en que te has puesto tu voluntario ayuno, es preciso que te metas en cama y que tomes caldo toda la noche. Un mes despues, Santiago se hacia a la mar a bordo de la Mariquita, hermoso buque a cuyo capitán había recomendado su hijo adoptivo muy especialmente el Sr. Salveta. A medida que la narracion avanzaba, Peyretorte llenaba continuamente el vaso del doctor, y éste, sin dejar de hablar, apuntaba también sin cesar el chateau-laffite a el cto. rougeot. —¿Qué más diré a ustedes?—continuó.—A los diez y siete años, Santiago era todo un hombre. A los veinte, había cumplido su deuda con el Estado, y a los veinticuatro años cabales se recibió de capitán de larga carrera con los plácemes de todos sus examinadores. Entonces pudieron darse cuenta de las eminentes cualidades de Cramoizan. Infinidad de veces había llevado a cabo actos de abnegacion y rasgos de increíble audacia. Un día, en las costas del Brasil, salvó a nadó a catorce personas que se hallaban en un barco zozobrado. Creó que el negro que le acompañó le debió la vida en aquella ocasion. Otra vez, en la costa de Africa, las fiebres palúdicas le arrebataron toda su gente, excepto un grumete y un contramaestre, y los persuadió de que eran muy bastantes para ejecutar las maniobras. Se puso al timón. Barraca estaba pronto a cerrar las es-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 346 DE 1877.

San Donato —Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 7:14 de la mañana, y se pone á las 4:33 de la tarde. LUNA: sale á las 9:19 de la noche, y se pone á las 10:56 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Donato y compañeros mártires.

San Donato nació en Portugal de ilustres padres. Estuvo preso por orden del presidente Daciano y fué encerrado en una cárcel con otros 22 compañeros. Mas como ni los halagos ni las promesas vencieron á tan ilustres confesores de Jesucristo, fueron degollados en este día, año de 304.

La Aparición de Nuestra Señora en el monte de Guadalupe de Méjico en el año de 1531, quedando impresa su sagrada imagen formada de rosas, en una manita que llevaba Juan Diego, la que aun permanece en la catedral de Méjico. Alejandro VIII la declaró patrona del país. Benedicto XIII y Clemente XI concedieron singulares gracias y jubileos á su santuario y Benedicto XIV concedió el rezo y misa propia para toda la Iglesia.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Fuente de recaudación	Puntos	Puntos de recaudación	Pesetas.
Toledo....	8.092 64	Arvenidos de	»
Bogoya....	1.916 45	Fábricas de	»
Norte....	7.210 96	corveza 2.	»
Bilbao....	1.862 64	guincona..	»
Aragon....	2.231 18	Id. del Gas.	»
Valencia..	3.227 92	(coke y re-	»
Medalla..	24.947 68	siduos)...	»
Cerroso... 14 61	Mataderos..	17.933 05	»
Pozos de Nivea In-	Total...	68.185 50	»

Madrid 21 de diciembre de 1877.—R¹ alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de exhortos.—D. Carlos Martínez, propietario en Puebla de Arganzon; D. Alejandro Guerrero, en Priego; D. Felipe Verdás y hermana, en la villa de la Roda; don Manuel Cabeza, Mariano Herrero, Emilio de la Portilla y D. Manuel Villar, en Becerril de Campos; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, en día no feriado de dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que los interesan. Madrid 10 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

ALCALDÍA DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.

Hago saber: Que para la instalación y orden de los puestos, que en las próximas fiestas es antigua costumbre colocar en la plaza Mayor y en algunas de sus inmediaciones, ha dispuesto que se observen las reglas siguientes:

1.ª Desde el día 18 del actual hasta el 6 de enero próximo, se permitirá establecer puestos de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figuras de barro, en las plazas Mayor y de Santa Cruz, y en las calles de Gerona, Ciudad-Rodrigo, Zaragoza y Toledo.

2.ª Para la estension de las licencias y colocación de los mismos, es indispensable observar los requisitos que siguen:

Los vendedores que deseen establecer puestos en las plazas Mayor y de Santa

Cruz, y en las calles de Gerona, Ciudad-Rodrigo, Zaragoza y Toledo, y las demás comprendidas en el distrito de la Audiencia, los solicitarán verbalmente desde hoy en la tenencia de alcaldía de dicho distrito, donde con vista del plano formado por el arquitecto de la seccion, en que correlativamente figura la designación de puestos, se les facilitará un volante en que conste el nombre del interesado, géneros que vá á espendir y número del puesto que se le conceda.

Los que deseen establecer puestos en cualquier otro punto de la poblacion, incluidos los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época, se dirigirán á sus respectivas tenencias de alcaldía, donde se les facilitará el volante en la forma antes mencionada.

Con estos documentos se presentarán los interesados en la 5.ª seccion de la secretaría, de once á tres de la tarde, la cual les entregará las oportunas licencias ó recibos, previo abono de los siguientes derechos que establece la tarifa vigente:

	Pesetas.
Por un puesto de los situados con arreglo al plano, en la plaza Mayor, calle de Gerona, Ciudad-Rodrigo y Toledo hasta la de los Estudios.....	20
Los puestos de la calle de Zaragoza, Santa Cruz y cualquier otro punto de la poblacion, incluso los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época al frente de las tiendas.....	15
Las mandas de pavos en Puerta Cerrada y calle de Cuchilleros y las que ambulante-mente recorran la poblacion para su venta.....	15

Una vez obtenidas estas licencias, los interesados las presentarán al señor teniente de alcalde del distrito, quien los hará instalar en los puestos que hubieren obtenido desde el día 16 hasta el 18, de doce á dos de la tarde, hecha previamente la designación de los mismos sobre el terreno, con arreglo al plano.

3.ª Bajo ningun pretexto se permitirá causar daños en el empedrado, cuyo abuso será castigado en el acto de cometerse.

4.ª Queda tambien prohibido establecer juegos de ruleta ni ningun otro de azar en la via pública, con objeto de rifar juguetes ú otros artículos.

Los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, están encargados, conforme á la ley, de hacer observar exactamente las precedentes disposiciones y todos sus dependientes tienen la obligacion de denunciarles las faltas que advirtieren, para su correctivo.

Madrid 12 de diciembre de 1877.—Marqués de Torneros y viudo del Villar. R-1

BOLSA.—COT. OFICIAL 11 DICIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.
		Alza. Baja.
3 por 100 interior.	13-25	0-05
—Fin de mes....	00-00	»
—Fin próximo...	13-40	0-025
3 por 100 exterior	13-70	0-20
Amtble. interior.	28-50	0-20
Idem exterior....	00-00	»
Billetes hipots....	00-00	»
Bonos del Tesoro.	72-30	»
Obl. Banco y T..	89-90	0-20
Obl. de ferro-car.	24-80	0-20
Londras 90 d. feb.	48-25	»
París 8 d. vista...	5-005	0-035
Banco de España.	210-00	0-50

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado para el día 13 del corriente de diez á dos de la tarde, el pago en metálico de los ibramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, espedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma, hasta la fecha, con arreglo á su circular de 11 de setiembre último y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se expresan:

- En la provincia de Badajoz, el ayuntamiento de Almendralejo.
- En la de Soria, el de Ciria.
- En la de Córdoba, el de Villa del Rio.
- En la de Santander, el de Santiuste de Toranzo.
- En la de Granada, el de Mondujar.
- En la de Valladolid, el de Villa Vellid.

En la de Lérida, los de Vilosell, Cervera, Albi, Villamitjana, Poble de Segur y Isona.

En la de Toledo, el de Mohedas. En la de Castellon, el de San Mateo. En la de Toledo, el de Cebollas. Madrid 9 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 15 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados: Primer semestre de 1876, factura número 1693 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1454 al 1456 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1241 al 1247 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 878 al 881 de señalamiento.

Billetes hipotecarios del Banco de España.—Primer semestre de 1874, factura número 22 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 25 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 30 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 30 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 25 de señalamiento.

Madrid 11 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 10 de diciembre de 1877.

- 149 Antonio Fernandez, Santiago.
 - 150 Antonio Martin, Málaga.
 - 151 Basilio del Camino, Sevilla.
 - 152 «Correo Catalan», Barcelona.
 - 153 Eduardo Martin, Carabanchel.
 - 154 Enrique Comas, Valladolid.
 - 155 Francisco Mas, Hellin.
 - 156 Florencio Martin, Logroño.
 - 157 Francisca Zamora, Vallecas.
 - 158 Isabel Lozano, Sigüenza.
 - 159 Juan Francisco Nufio, Santa Maria de Llanos.
 - 160 Joaquina Moreu, Barcelona.
 - 161 Juan Adan, Andorra.
 - 162 Manuel Martinez, Mentrída.
 - 163 Magin S. Marti, Alberique.
 - 164 Pedro Gonzalez, Tetuan (Vitoria)
 - 165 Pilar Rodrigo, Valladolid.
 - 166 Ramon Estrany, Barcelona.
 - 167 Roque Alday, Azpeitia.
 - 168 Valero Blasco, Zaragoza.
 - 169 Vicente Sancho, Málaga.
 - 170 Victor Villazon, Oviedo.
- Madrid 11 de diciembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Amor de Dios, 13 y 15, 4.ª Atocha, 96 3.ª Bola, 12, pral. Cañizares, 3 duplicado, decha. Caba baja, 49, pral. Costanilla de la Veterinaria, 6, pral. izqda. Cruz, 42, entresuelo, decha. Cuesta de Santo Domingo, 5, pral. Florida, 14, 2.ª izqda. Jardines, 30, 3.ª Lobo, 19, 2.ª izquierda. Luzon, 6, pral. Mayor, 32, 2.ª izquierda. Mayor, 106, entresuelo, izqda. Pozas, 17, 3.ª Reina, 5, 2.ª Ruda, 21, principal. Santa Maria, 14, 3.ª Santa Isabel, 4, 3.ª Toledo, 83, pral. Toledo, 118, entresuelo, izquierda. Travesía del Conservatorio, 12, 2.ª Minas, 22, 3.ª, 8 piezas, 220 rs.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro: á las diez será la misa mayor, y por la tarde á las cuatro y media en los ejercicios predicará don Vicente Mantecola, terminando como último día de jubileo, con procesion del Santísimo Sacramento antes de reservar.

En el oratorio del Olivar sigue tambien la novena de Nuestra Señora y predicará por la noche en los ejercicios D. Lope Ballesteros.

Continúa tambien la novena de la Inmaculada Concepcion en la iglesia de Calatrava, á las diez será la misa mayor y dirá el sermón D. Isidro Hidalgo, y á las tres y media en los ejercicios el Sr. Mantecola.

Continúa celebrándose la novena de la Purísima Concepcion en la iglesia de monjas Concepcionistas (Latina), y por la tarde en los ejercicios será orador D. Estanislao Almonacid.

En el colegio de Nuestra Señora de Loreto continúa la novena á su Santa titular: á las diez habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las cinco, despues de manifestar á S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, sermón que predicará D. José

Jimenez Benitez, terminando con la novena; reserva, letania y salvo.

Mañana á las diez se celebrará en la parroquia de San José una solemne funcion en obsequio de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando en la misa mayor D. Manuel Muñoz.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuacion se expresan, podrán presentarse el día 12 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe liquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 3; D. José T. y Lopez; cantidad ofrecida, 68201'19 reales; cambio, 89'90; valor efectivo, 61312'86 reales.

Número 1003; D. Dario Vivanco, cantidad ofrecida, 86356; cambio, 89'90; valor efectivo, 77634'01.

Madrid 11 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.ª B.ª—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 12 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, tercera cuarta parte, con los números 11 al 14 de presentacion y parte del número 15.

Madrid 11 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 26 de noviembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

(Continuacion.)

Comision de Gobernacion.

Dejar sobre la mesa para su discusion en la sesion próxima el dictamen relativo á la visita de inspeccion practicada últimamente por un delegado de esta corporacion en el ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

Autorizar al rematante de los consumos de Valdaracete para que pueda espendir la libra de aceite de oliva al por menor al precio de 60 céntimos de peseta hasta el día 31 de enero próximo.

Autorizar tambien al rematante de derecho de consumos de las carnes en Mostoles para que pueda espendir la libra de la vaca á 60 céntimos de peseta en vez de á 54 á que la venia espendiendo.

Manifestar al ayuntamiento de Arroyomolinos acuda al señor gobernador de la provincia pidiendo la devolucion del espediente que reclama de esta corporacion relativo á la venta de bonos en cantidad suficiente para construir una casa consistorial y escuelas.

Comision de Fomento.

Declarar de abono al contratista de la construccion de un camino desde Vallecas á Vicálvaro la cantidad de 2849'15 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de setiembre último, debiendo serla abonadas con cargo al presupuesto provincial las cuatro quintas partes, ó sea 2279'32 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de Vallecas.

Aprobar el acto de la recepcion provisional del camino de Morata á Perales de Tajuña, verificada el día 18 del corriente, desde cuyo día empezará á contarse el plazo de responsabilidad á que queda sujeto el contratista; debiendo cuidar ambos alcaldes de que en sus respectivas jurisdicciones se cumplan las órdenes y reglamentos relativos á la conservacion y policía de carreteras.

Encargar al señor director facultativo de caminos proceda desde luego á formar el correspondiente proyecto para proceder á la recomposicion del que partiendo de Vicálvaro empalma con la

carretera general de Aragon cerca del arroyo Abroñigal.

Hacer presente al ayuntamiento de Bustarviejo que es necesario hacer un nuevo trazado del camino desde dicha villa á la carretera de Irun, encargándole delibere si se halla dispuesto á contribuir con el 20 por 100 de las obras y el pago de las indemnizaciones á que hubiere lugar, cuyo encargo se hará tambien á los ayuntamientos de Navalafuente y Cabanillas de la Sierra á quienes interesará la via espedrada, debiendo esponer sobre el particular lo que considere oportuno.

Aprobar el presupuesto formado para el estudio de un camino desde Getafe á la estacion de Leganés, y disponer se libre á favor del director facultativo la cantidad de 395'50 pesetas á que asciende dicho presupuesto, rindiéndose oportunamente cuenta de su inversion.

Declarar de abono al contratista de la construccion del camino de San Martin de la Vega á Pinto la cantidad de 4369 pesetas 32 céntimos á que ascienden las obras ejecutadas durante los meses de setiembre y octubre últimos, debiendo satisfacerse con cargo al presupuesto provincial las cuatro quintas partes, ó sean 3495'46 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de San Martin de la Vega.

Remitir al ayuntamiento de Aranjuez el presupuesto y pliego de condiciones facultativas, formados por el señor director de caminos para la reparacion del de la estacion del ferro-carril á la carretera de Andalucía, encargando á dicho ayuntamiento contrato las mencionadas obras por medio de subasta pública con las formalidades legales, y entendiéndose que la direccion de las mismas ha de correr á cargo de la seccion facultativa de esta corporacion.

Conceder un crédito de 2500 pesetas á la junta de Agricultura, Industria y Comercio con destino á los gastos que ha de ocasionar la presentacion de productos de esta provincia en la próxima exposicion universal de Paris; y disponer que para el abono de dicha cantidad, y aplicando por analogia á este caso el artículo 142 de la ley municipal, se forme un presupuesto extraordinario.

Aprobar el proyecto remitido por el señor arquitecto provincial para la construccion de una casa-matadero en Vallecas, y remitir el proyecto á aquel ayuntamiento, con cuyos fondos ha de ser costeado, encargándole cuide de contratar las obras en forma legal.

Conceder al ayuntamiento de Villanueva de la Cañada el pago de fondos provinciales del 50 por 100 de las 949'69 pesetas que resultan á favor del contratista de la construccion de una casa ayuntamiento y escuelas en dicha villa; advirtiéndole al ayuntamiento que esta nueva subvencion se le concede por pura gracia, puesto que la diputacion cumplió su oferta abonando el 50 por 100 del importe de la subasta primitiva, y que por lo tanto cuide en adelante de ser más exacto en sus juicios y apreciaciones.

Comision de Hacienda.

Archivar los documentos remitidos por el notario D. Rafael de Casas, y que acreditan los derechos de la beneficencia sobre un censo impuesto en la casa número 6 de la calle de Valverde por los testamentarios de la señora doña Maria Clara Ganchequi, viuda de Ortiz de Taranco; y declarar de abono á dicho notario la cantidad de 234'45 pesetas á que asciende la cuenta de honorarios y suplementos que ha presentado.

Aprobar la cuenta de fondos provinciales correspondiente al periodo ordinario del ejercicio de 1875-76, y comunicarlo así al depositario que fué señor Lopez Cordon y á las demás personas interesadas en dicha cuenta.

Pedir informe á la comision de beneficencia acerca de la solicitud producida por el letrado del ramo Sr. Perogordo, pidiendo se le conceda la asignacion de 2000 pesetas que disfrutaba el Sr. D. Cipriano de las Rivas, desde la fecha en que este dejó de percibirla.

Disponer que los ejemplares de la medalla creada por esta corporacion, en-

tregados en 24 de octubre último por el grabador D. Estéban Lozano, se abona con cargo al presupuesto vigente, ampliándose la distribución de fondos para el mes actual del ejercicio de 1876-77 con la cantidad de 495 pesetas que importa dicha entrega.

Disponer que las 500 pesetas que habrán de necesitarse para la adquisición de polvos emolientes en la botica del hospital Provincial hasta que se forme el presupuesto adicional, se satisfagan con cargo a lo consignado en el capítulo de Botica en el presupuesto vigente para adquisición y conservación de aparatos químicos.

Contestar al señor gobernador que el Sr. D. Enrique Parrella, diputado provincial, tiene la representación de los hospitales Provincial y de San Juan de Dios y colegio de Desamparados y de la Paz en las Memorias fundadas por don José Antonio de San Roman: hacerle saber que existe una inscripción intransferible de 1196076'93 rs. de capital, señalada con el núm. 30668 y espodida en 20 de noviembre de 1865 a favor de los hospitales General y de la Pasion en equivalencia de bienes vendidos: que la junta de patronos de dichas Memorias haga la distribución de las inscripciones de la fundación para que la beneficencia provincial pueda recoger las que le correspondan; y solicitar el celo de los patronos para que cuanto antes exijan de los administradores las cuentas que están sin rendir.

Declarar de abono al notario de la beneficencia D. Rafael Casas la cantidad de 563'44 pesetas a que ascienden sus honorarios y suplementos hechos al otorgar recibo y carta de pago de 16258'62 pesetas que han ingresado en la depositaria de fondos provinciales procedentes de la testamentaria de la señora marquesa de Murillo, debiendo satisfacerse el importe de dicha cuenta con cargo al capítulo de imprevistos de los respectivos establecimientos a que se aplica el legado.

Aprobar la liquidación practicada de las cantidades que debía entregar el presidente de la real capilla de San Isidro, como patrono en la memoria fundada por doña María Ana Josefa de Cárdenas; y dar ingreso definitivo en la depositaria a los 186000 rs. nominales en títulos del 3 por 100 y 1158'50 pesetas en metálico que ha entregado dicho señor como consecuencia de la mencionada liquidación.

Comision de Beneficencia.

Adjudicar definitivamente a D. Francisco Villanueva el suministro de carnes al hospital Provincial al precio de 1'18 pesetas kilogramo: devolver a don Cándido Lara el depósito provisional que acompañaba a su proposición: sacar nuevamente a subasta el mismo suministro para el hospital de San Juan de Dios é Inklusiva en union del Hospicio, anunciándola con 10 días de anticipación y reformando la condición 3.ª del pliego, que deberá redactarse en la forma siguiente:—Se admiten proposiciones para todos los establecimientos juntos ó para cada uno de ellos.

En igualdad de circunstancias será preferida la proposición por la totalidad; pero no así cuando haya proposiciones parciales que ofrezcan alguna rebaja en el precio, pues en este caso se admitirán estas respecto al establecimiento que comprendan, si no las hubiese parciales para todos, y se admitirá la proposición más ventajosa que se refiera a la totalidad tan solo para los establecimientos que no se comprendan en aquellos; advirtiéndose que el autor de la proposición para la totalidad de los establecimientos que sea admitida para alguno de ellos, por haber otra parcial más ventajosa, no podrá retirarla, y queda obligado a hacer el suministro a los establecimientos restantes, sin que tenga derecho a reclamación alguna por este concepto.

Aprobar el contrato que la comision de beneficencia, en cumplimiento de lo acordado por la corporación en 16 del corriente, ha celebrado con D. Miguel Perez Fernandez para el arrendamiento de los quintos Casablanca y Cañada Lobosa que en la dehesa de Zacaena (Ciudad-Real) posee la beneficencia provincial de Madrid.

Terminado el despacho de expedientes, se procedió a la vista pública del recurso de alzada interpuesto por la Asociación de propietarios contra un acuerdo de la junta municipal de Madrid, fijando el tiempo en que han de satisfacerse las indemnizaciones por espropiación de terrenos para la vía pública, é imponiendo como arbitrio el 10 por 100

del importe de dichas indemnizaciones. Leida la exposición de los recurrentes y el informe emitido por el ayuntamiento, hicieron uso de la palabra los representantes de ambas partes en defensa de sus respectivos derechos, y habiendo ambos rectificado, se dió por terminada la vista, acordándose nombrar ponente al señor diputado D. José García Noblejas para redactar el fallo correspondiente.

(Continuad.)

FERRO-CARRILES.

Compañia de los caminos de hierro del Norte de España.—Necesitando esta compañía renovar el contrato de suministro de uniformes de su personal de la explotación para el año 1878, celebrará al efecto subasta pública el día 21 de diciembre corriente a las dos de la tarde en su domicilio en esta capital, paseo de Recoletos, número 9.

El contrato, pliego de condiciones para la subasta y las muestras de los principales tipos de géneros, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en las oficinas del consejo de la compañía, paseo de Recoletos, 9. Madrid 10 de diciembre de 1877.—El administrador delegado encargado interinamente de la dirección, B. Lionnet. A-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. Juan de Dios Córdoba.—Servicio para el 12 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante del regimiento infantería de Granada D. Fernando Sampedro.—Gusdria del real palacio: Granada, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día: señor coronel teniente coronel del regimiento Mallorca D. Juan Vivos.—Visita de hospital: ingenieros, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.ª montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: ingenieros.

El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: Doña Juana Saluz y Gonzalez. Doña Damiana Virginia Garcia y Ruiz. Doña María de los Angeles Liébana Fernandez.

Doña Rosa Cañel y Cañas. Doña Ana Armifan Mijaras. Doña María del Carmen Martinez Gros.

Dominga Feijoo, madre de Angel Afiel, soldado fallecido. Vicenta Nuñez.

Madrid 9 de diciembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Joaquín Varela Maydek, médico primero. D. Robustiano Erlés y Lloronta, coronel retirado. D. José Sanz Muñoz, teniente coronel retirado. D. Niceto Marelo y Nogues, teniente coronel retirado. D. Juan Ponce de Leon, teniente coronel de infantería de reemplazo.

Madrid 9 de diciembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R-1

Habiéndose ordenado por real orden de 15 de noviembre último que una de las plazas de jefes de negociado en el consejo de Gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, se provea por oposición en comandante, para desempeñar el cargo de un segundo jefe de contabilidad, y que otra se provea del mismo modo en un capitán; cuyo concurso dará principio en esta corte el 20 de enero próximo, según anuncio y programa insertos en la Gaceta de 4 del corriente, se participa a los señores comandantes y capitanes de los diferentes cuerpos é institutos del ejército empleados en comisión activa y de reemplazo en esta provincia y sus asimilados de administración militar, en el concepto de que los que aspiren a tomar parte en el concurso, presentarán sus instancias diri-

gidas por conducto de ordenanza al Excmo. Sr. Presidente de dicho centro en todo el presente mes.

Madrid 11 de diciembre de 1877.—De orden de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se espresan se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: Leoncio Alamo Morillo, soldado licenciado. José Matoras Solá, soldado licenciado. Pascual Gonzalez. Felipe Blanco Moreras, soldado licenciado.

Manuel Zas Estevez, soldado licenciado. Manuel Calleja Garcia, cabo segundo licenciado.

D. José Serradell y Córcoles, músico mayor. Madrid 9 de diciembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

Secretaria.—La junta ha acordado que el día 29 del mes actual a la una de la tarde se verifique en el patio principal de este establecimiento la quema de los documentos de la deuda amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones durante el mes de setiembre último; como igualmente de los resguardos y cupones correspondientes a los mismos convertidos en deuda amortizable al 2 por 100 durante el mes de junio anterior.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 10 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, presidente, Maldonado. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES ENGOLLADAS, Número. Rows: Vacas, Carneros, Corderos, Terneras, Cabritos, Cerdos, Total.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Jabon de 13 a 14'00 pts arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 1'23 a 0'35 el quart, y de 4'55 a 6'93 el decalitro.

Petróleo, a 0'38 pts. quart. y a 7'52 decalitro.

Trigo, precio medio, 12'72 pts. fanega y 23'02 el hectolitro.

Cuadra, id. id., a 5'08 pts. la fanega y a 9'19 pts. hectolitro.

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Reclamaciones de resguardos duplicados de empeño.—Adoptadas por este establecimiento nuevas reglas para solicitar y obtener resguardos duplicados de alhajas y ropas por extravío de los primitivos, a fin de que las contrasenas ó documentos provisionales que se espidan, caduquen a los cuarenta y cinco días de su fecha si en este tiempo no se prestan las fianzas ó se llenan las demás formalidades que el reglamento prescribo para expedir dichos duplicados, se previene a los que a esta fecha tengan en su poder la clase de contrasenas ó documentos provisionales que hasta ahora se han venido espidiendo sin fijar límites para la caducidad, se presenten en la respectiva oficina (central ó sucursales), antes del 30 de abril próximo, a canjearlos por los nuevamente adoptados, en inteligencia que de no verificarlo así, se considerarán caducados para todos sus efectos.

Madrid 1.ª de diciembre de 1877.—El director general, Braulio A. Ramirez. A-2

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 11 de diciembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOESTRO, HAYADO, del cielo. Rows: 6 de la m., 9 de la m., 12 del dia., 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n.

Temperatura máxima del aire a la sombra 9'3

Idem mínima de id. 5'7

Diferencia 3'6

Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra 9'7

Idem id. dentro de una esfera de cristal 13'4

Diferencia 3'p

Lluvia en las 24 horas en milímetros 11'8

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 10 de diciembre de 1877.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAB de la mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

Munilla, de la espresada ciudad de Logroño; y para su remate se ha señalado el día 12 de enero próximo en este juzgado de Buenavista y en el de la espresada ciudad, libre tambien de cargas, y hora de la una de su tarde.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—El dan. A-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy miércoles no hay función. Mañana jueves 7.ª representación de la ópera de grande espectáculo, en cinco actos, del maestro Meyerbeer, titulada L'afriicana.

Se despachan billetes en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—76 de abono.—Turno 1.ª par 1.ª Sinfonia.

2.ª Vivir á escape. 3.ª La campanilla de los apuros.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—3.ª serie.—78 de abono.—Turno 3.ª impar.

Juan de Urbina.

TEATRO DE APOLO. (Compañia Arderius.) A las 8 1/2.—48 de abono.—Turno impar.

1.ª Primer acto del pasatiempo titulado Los Madriles.

2.ª La opérette bouffe en un acto, parole de M. L. Battu, musique de Ad. Adam.

Les Pantins de Violette, por la señorita Luigini, y los Sres. Defons Chibanet y Carpi.

3.ª La ópera cómica-bufo-burlesca, de gran espectáculo en un acto Arturo di Fuencarralle.

Elena..... Sra. Ragnor. Arturo..... Sr. Rossell. Pedro-Butero..... Rochel.

Nota. Se está ensayando para las próximas Pascuas la revista nueva en dos actos de grande espectáculo (segunda parte de la trilogia Los Madriles) titulada El empresario de Valdemorillo.

Para la cual se están pintando cuatro decoraciones nuevas por los reputados señores Busato, Bonardi y Valls.

COMEDIA. A las 8 1/2.—88 de abono.—Turno 2.ª

1.ª La evidencia. 2.ª Baile.

3.ª Abreme V. la puerta.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—79 de abono.

1.ª Concepcion, Concha y Conchita. 2.ª Los hermanos Awono.

3.ª Baile. 4.ª Robo doméstico.

5.ª Hanlon-Volta.

TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8 1/2.—26 de abono.—Turno 2.ª

1.ª Un cargo de confianza. 2.ª El violín de Cremona.

3.ª Las gracias de Gedeon.

VARIEDADES. A las 8 1/2.—Quien bien tiene...

A las 9 1/2.—El mejor consejo. A las 10 1/2.—La sombra negra.

A las 11.—Los antipodas.

SALON RSLAVA. A las 8.—Prestidigitación.

A las 9.—C. de L. A las 10.—Concierto por la señorita Fleischmidt.

A las 11.—La cabra tira al monte.

MARTIN. A las 8.—El veranillo de San Martin.

A las 9.—Londe menos se piensa... A las 10.—La chaqueta parda.

A las 11.—Con V. y con S. Baile.

RECREO. A las 8.—La capa de José.

A las 9.—Calvo y compañía. A las 10.—Segundo acto.

A las 11.—Las citas.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—Los cristianos en Turquía.

A las 8.—Un rey y un rancho. A las 9.—Una hora en el infierno.

A las 10.—El nuevo mundo. A las 11.—La suripiana Camila.

Intermedios por el ventrílocuo señor Bernot. Bailes.

PRINCIPE ALFONSO. A las 8 1/2.—Gran función ecuestre por la compañía de cuadrumanos dirigida por el Sr. Brookman, y pantomima cómica por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

GIRCO DE PRICE. A las 8 1/2.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados. Gran exposición de fieras.—En un intermedio el domador les dará de comer.